

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.919

Año XLV

25 ejemplares 75 céntimos

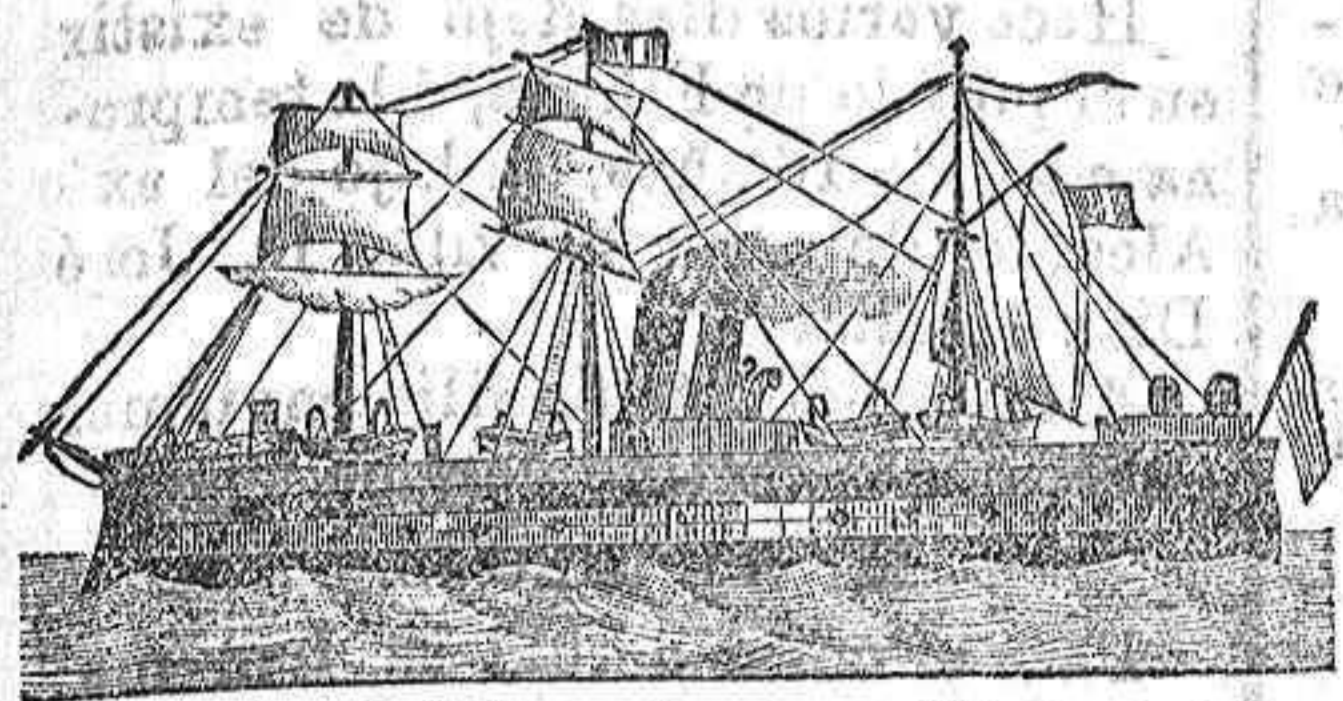
Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

1,80 pesetas.  
10

ALMERÍA—Sábado 5 de Noviembre 1904

COMISIONES DE LA PENINSULA  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 16 y 18. Los  
avances se venían de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de día, líneas en primera plana; 20 idem en  
segunda y 10 en tercera. Para los extranjeros la misma.

Se suscribe en 5 cént.



## VAPOR FRUTERO DIRECTO PARA NEW-YORK

El rápido y magnífico vapor trasatlántico

## NORD AMERICA

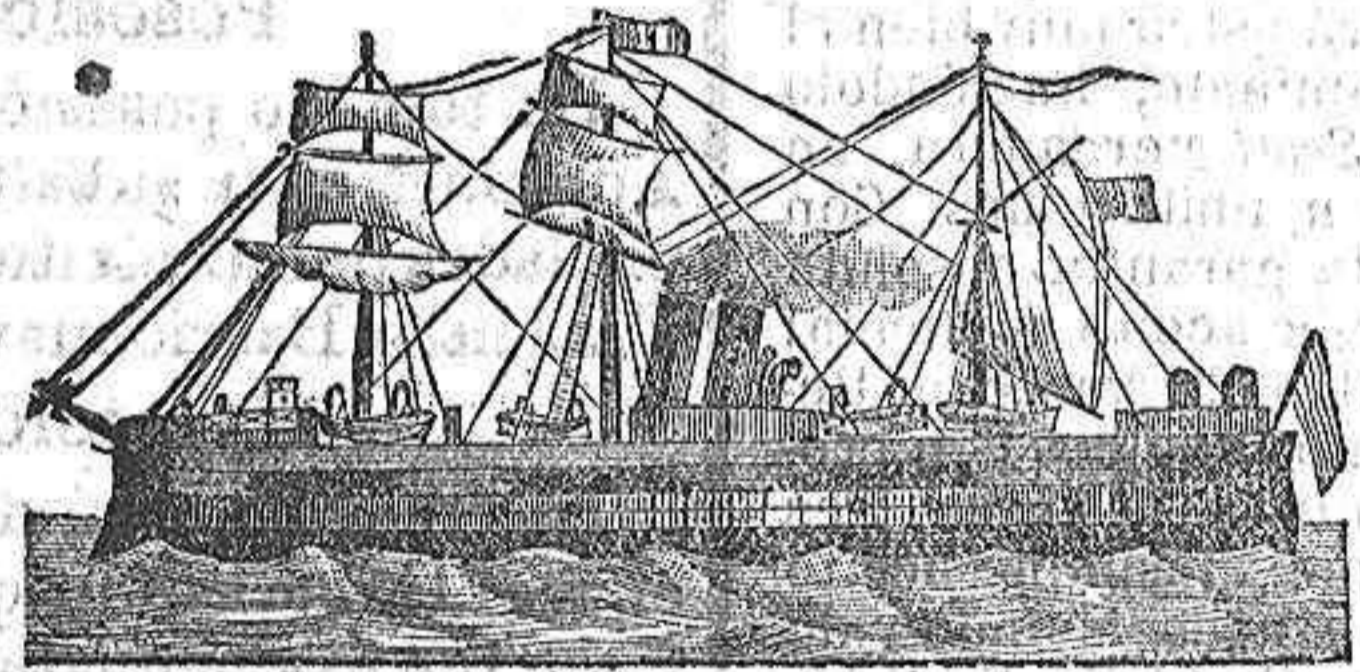
de la Compañía LA VELOCÉ, llegará á este puerto el 6 de Noviembre próximo y saldrá el mismo día directo para New-York.

Como este vapor es de pasaje y no puede detenerse más que 24 horas, se suplica á los señores cargadores tengan los barriles preparados antes de la llegada del buque.

Sírvanse pedir husco al Agente JUAN RODRIGUEZ BURGOS.

## Vapores fruteros directos para New-York

ANCHOR LINE.



(LÍNEA DEL ANCLA).

El rápido y magnífico vapor trasatlántico

## CALABRIA

de la línea del Ancla, llegará á este puerto el día 8 de Noviembre y saldrá el mismo día 6 al siguiente directo para New-York.

Para huecos é informes, dirigirse á su Agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Clérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consiguatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consiguatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## LA CÁRCEL.

Nuestro Gobernador civil, señor Angresola, cuya actividad, buena voluntad é iniciativa, nunca sabremos agradecer bastante los buenos almerienses, en pró de todas las causas justas, benéficas y humanitarias, hace poco volvió á reunir la Junta inspeccionadora de construcción de una nueva cárcel para tomar acuerdos y proponer se trabaje en una mejora tan útil como necesaria y perentoria.

Como en la citada junta decía el Sr. Angresola, ya sabemos que no tenemos medios para acometer esta urgente mejora, tan pronto quisieramos, tan pronto como es demandada por nuestro deseo; pero no por eso debemos cruzarnos de brazos y esperar á que el acaso ó la fortuna nos depare ocasión, antes al contrario es necesario hacer cuantos esfuerzos humanos podamos para acercarnos á la práctica de tan hermosa ideal, no permanecer estacionados

esperando el apetecido maná que baje del cielo, trabajar sin descanso en nuestra misión y cumplirla nuestro deber.

Estas ó parecidas palabras, fueron las pronunciadas por el Sr. Angresola, y con las cuales estuvieron conformes toda la junta y con las cuales también estamos conformes nosotros, aplaudiendo tan loables iniciativas y tan buenos propósitos.

Si, hay que trabajar, realizar algo, sino se puede todo en beneficio de Almería, de su buen nombre, de su cultura y de sus sentimientos; hay por lo pronto que orillar el camino, vender el antiguo solar de la cárcel y comprar el nuevo, hacer los planos y pliegos de condiciones para la subasta, todo ello indicará vida, buen deseo y estímulo en la Junta dicha, pues la inacción que se venía observando más parecía silencio de muerte.

Todo menos permanecer quietos, todo menos seguir consintiendo que aparezcamos ante propios y extraños como un pueblo que no siente caridad para los que delinquen y ya no

solo purgan sus delitos, privados de libertad, sino metidos en un local, sin condiciones higiénicas, metidos en habitaciones insalubres, hediondas y mal sanas.

Padece de este mal en Almería, no encontramos una cuestión resuelta y la abandonamos, nos falta la constancia, para día tras día trabajar sin descanso hasta lograr hallar una solución que borre los que nos parecen obstáculos insuperables, eterna barrera y montes altísimos, sin comprender que en esta vida todo lo allana la voluntad energética y el propósito decidido, pues como dice el adagio, «más puede el que quiere que el que puede».

Animo, pues, Sr. Angresola y ya sabe que nosotros no somos tornadizos y aunque poco valemos, nos tiene siempre á su lado cuando del bien general se trata.

## EFEMÉRIDES.

### Saint-Simon

5 DE NOVIEMBRE.

Dignos de admiración deben de ser siempre los hombres que como Claudio Enrique, Conde de Saint-Simon, luchan por el bien de la humanidad descuidando el suyo propio y arrastrando resignados las penalidades que esa lucha suele traer consigo. Descendiente de noble familia y de hombres de letras, el entusiasta reformador pasó á América para ayudar con las armas á los americanos que luchaban por su independencia.

Como no le guiaba la idea del lucro, al terminar en 1785 la campaña volvióse á Francia despreciando el bienestar de su empleo de coronel, y dedicándose á empresas industriales en las que se inició su ruina, completa al abrir su casa á las grandes ilustraciones de la época en su deseo de estudiar é instruirse.

Este cambio de fortuna le decidió á trasladarse á Ginebra en 1803, donde publicó su primera obra, «Carta de un habitante de Ginebra á sus contemporáneos», en la que ya comenzaba á explicar sus ideas pidiendo que el poder civil estuviese en manos de los propietarios y el espiritual se concediese á los sabios.

Su pobreza era tan grande al volver á París que tuvo que entrar de escribiente en el Monte de Piedad y más tarde fué recogido por Diard antiguo dependiente suyo, que se mostró más generoso que los ricos que fueran sus amigos y que el mismo Napoleón, de quienes solicitó en vano ayuda para publicar sus obras.

Diard le facilitó dinero para publicar la «Introducción á los trabajos científicos del siglo XIX» en 1807, el «Prospecto de una nueva enciclopedia» y «Cartas á la Dirección de Longitudes». Después de morir su bondadoso protector, se unió á su discípulo Agustín Thierry, y escribió con él la «Reorganización de la sociedad europea», en la que pedía el establecimiento de un tribunal de honor para dirimir las

questiones internacionales, y otros dos libros de ideas también socialistas.

A su colaborador Tissery sucedió Augusto Cosute, y escribieron el folleto «La Parábola», por el que Saint-Simon fué llevado á los tribunales, y el «Nuevo Cristianismo», publicado en 1825, que es la mejor de sus obras y en la cual se basaban sus partidarios, llamados simonistas.

El autor de tantas obras y fundador de una escuela que si tuvo grandes exageraciones se ha ido perfeccionando hasta convertirse en indiscutible poder, murió en la miseria el 19 de Mayo de 1825, y años antes le había llevado á pegarse un tiro que le dejó tuerto y desfigurado.

Había nacido Saint Simon en París el 5 de Noviembre de 1760.

HERNANDO DE ACRVEDO.

PROBLEMA IMPORTANTE.

## LA CARESTIA.

El más importante de todos los problemas en la sociedad humana, es el de las subsistencias.

Desde que la criatura viene al mundo, surge con la primera aspiración de sus pulmones, imprescindible la necesidad de atender á su existencia, que perecería inmediatamente si se le abandonase á su propio esfuerzo.

Esto que ocurre con la criatura, sucede con la familia, con el Municipio, con la provincia y con la Nación entera, que al tenor del individuo, necesita para su existencia que los ciudadanos se cuiden de subvenir á las necesidades del Estado.

Es por tanto el más interesante de todos los problemas, el que se refiere á la subsistencia de los individuos; porque como dejamos expuesto, afecta desde la entidad Estado hasta el individuo aislado ó jefe de una familia.

Hace mucho tiempo que es el problema único que interesa sobre cualquier otro á los españoles; porque después de los desastres coloniales y las grandes pérdidas que con aquellos sufrimos, nuestros gobiernos se han preocupado poco ó nada de gobernar; es decir, de resolver la esencia de lo que constituye á nuestro juicio la prosperidad de la nación y el bienestar de los individuos.

Y el grito surge de España entera, porque se avecina el hambre con todos sus horrores.

La carestía que alcanzan en España los artículos de primera necesidad, es quizá la causa más esencial de esa emigración imponente que á diario abandona sus hogares buscando en América remedio á sus desdichas; porque como ellos mismos dicen á cuantos quieren oírlos: «cosa peor que no comer, es imposible que nos ocurra, y esto nos sucede en nuestro país hace tiempo, donde ni pan, ni pescado, ni siquiera patatas podemos ya dar á nuestros hijos».

Merece atención preferente, no solo del Gobierno, sino también de la provincia y de los Municipios, el estado de la crisis económica que atravesamos, y que de no atajarla, camina á pasos de gigante hácia la ruina general del país.

No son solo los obreros del campo los que sufren los efectos de la miseria en que vivimos; hay muchos menestrales y obreros, así como familias de la clase media, que no comen; ó comen poco y malo, insuficiente á sostener el vigor físico.

Y esto que es verdad, conviene decirlo, á fin de que pueda ser evitado inmediatamente con disposiciones de Gobierno.

El derecho á la vida es el primer derecho de los ciudadanos, y es obligación de los gobernantes el garantizarlo.

## LOS AGRICULTORES.

I.

Hay una cosa peor que el enemigo, y es el amigo ocioso, y en este terreno van entrando los concursos de maquinaria y los Congresos agrícolas, que tienen de todo menos de sentido agrícola y de tendencia á la verdadera reforma, salvo algunas honrosísimas excepciones.

Perder el tiempo en cosas inútiles; gente que no va al café ni se dedica á devaneos, sino que honestamente se queda en casa, para dedicarse á coleccionar sellos ó á trabajar en marquería.

En los Congresos agrícolas han caído los políticos profesionales en forma de plaga, y resulta que aquello, en muchas ocasiones, es como prolongación de la Diputación ó del Ayuntamiento; otras veces, gentes nuevas que creen este síbio mejor que ninguno para hacer pinitos, llevando de antemano preparado el sueldo de periódico, ó gentes cándidas que, á la altura que nos hallamos, dan como panacea al problema agrícola la conveniencia de regar las tierras faltas de riego. Hombres verdaderamente inteligentes, con sentido claro de estas cosas, los hay, pero formando rarísima excepción.

Los Concursos van siendo lo mismo. En Junio pasado celebró un Concurso de aventuras. Para llegar al sitio donde debía celebrarse este Concurso en la Moncloa, paso tras paso, era necesaria una verdadera peregrinación. Aquello no se sabía si era Concurso ó lo que era; muchas máquinas de esa clase, colocadas sin orden; un fabricante; dos señores más, que esperaban que se hicieran pruebas sobre una máquina que ellos presentaban; el encargado que debía presenciar las pruebas, y ocho ó diez mozos á su servicio, que de todo tenían aspecto menos de hombres de campo. Esto en el día que tuvimos ocasión de visitar el Concurso.

De los datos recogidos, parece que siempre fué lo mismo; no lo mismo, porque entonces hubo alguien que se ocupara de aquella cosa, y en los demás hubo absoluta falta de público y olvido completo de los directores é iniciadores del Concurso.

La máquina que se ensayaba era aceptable; pero la prueba se hacía de tal modo, con tal desconocimiento de lo que estas máquinas debían ser en la práctica, con un lujo tal de operarios y de gente inútil, y tanta falta de sistema, que era verdaderamente un sarcasmo hablar de Concurso, de maquinaria, ni de nada que hiciera relación con el concepto que corresponde tener en estos tiempos de la agricultura, aunque no ciertamente la agricultura de que daban cuenta los cultivos que por uno y otro lado se veían.

En los demás, las cosas han ido de la propia manera; todo el resultado ha sido que, desde la fecha en que se celebraba, algún fabricante ó almacenista pudiera decir que había obtenido el primer premio en el Concurso tal ó en la Exposición cuál celebrada en Madrid. ¿La propaganda? Completamente negativa; verdad que esos Concursos están en relación con unos labradores que no sienten afán ninguno y que dejan de ejercer la presión de fuera, que sirve de fiscal, y que es, en la mayor parte de las ocasiones, la que hace el milagro.

Aquí no hay agricultores, y los que hablan de estas cosas salvo algunas excepciones, son solo teorizantes; y hay que combatir por todos los medios, la mala tendencia de teorizar en Congresos y en Concursos de esa índole. Estamos en la época de la experimentación, y en agricultura las cuatro quintas partes corresponden á la experimentación.

El agricultor es el que sabe consistentemente hacer producir á la tierra; lo demás, tiempo perdido; leyendas y cuentos de hadas. La mejor propaganda, la utilidad, la tierra misma; el que produce, el que vive al lado de la tierra, el que tiene amor á esta cosa, el que está en ella, el que con ella vive, éste es el agricultor; los restantes, gentes aficionadas, de una buena afición si se quiere, pero nada más, cuando no llegan, por desgracia, al oficio de amigo inoportuno.

La propaganda aquí está en hacer laboradores que vivan en el campo y del campo, suprimiendo los laboradores de estufa. Eso será muy difícil, empezando porque las damas son aquí hostiles á este género de costumbres, que consideran absurdas y de escaso lucimiento, constituyendo la vida de familia en el campo sólo un accidente.

La organización del Cuerpo de ingenieros agrónomos responde al sentido burocrático de todos los servicios; si agricultor es el que sabe hacer producir á la tierra empíricamente, ingeniero es el que debe, dentro de la ciencia, hacerla producir en el mayor número de casos, cuando no siempre. El personal de las Escuelas y de las Granjas, etc., debe estudiarse el modo de que vivan con el producto de los terrenos cedidos á este objeto por el Estado, no sujetos á la nómina y el presupuesto; abriendo Concursos para atender á aquellos otros cultivos y á aquellos trabajos que, sin ofrecer una utilidad inmediata contribuyan á la enseñanza.

Los ascensos deben de igual modo ceder al Concurso, teniendo como primera condición la de haber estado al frente de determinadas explotaciones, á las que hayan hecho aumentar la producción, viviendo en el campo determinado número de años y dirigido personalmente los trabajos.

Sixto Espinosa.

Testimonio importante.

Sr. D. Manuel Caldeiro. Madrid.

Muy Sr. mio: Hace mucho tiempo que pensaba escribir á Vd., pero no me parecía muy correcto hacerlo, por no tener el gusto de conocerle; más hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta á lo que siente mi alma.

Desgraciadamente sufro con frecuencia fuertes hemibráneas, que alguna vez me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas, he probado todos los específicos conocidos, y todo ha sido inútil.

El único remedio eficaz que he encontrado ha sido la Hemicranina de V., que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado completamente he obtenido grandísimo alivio.

Si las bendiciones alcanzan—como creo—debe V. ser felicísimo, pues siempre que la neuralgia combatida bendigo al Dr. Caldeiro. No necesita Vd. reclamos ni certificaciones; más por si acaso siempre me tendría á su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues soy un incansante propagandista de su Hemicranina.

Sírvase admitir el testimonio de gratitud de su atento s. q. b. s. m. —ELADIO BALLESTER CIURANA, Registrador de la Propiedad de la Cañalorra.

11 de Octubre 1904. La Hemicranina Caldeiro se vende en farmacias á 3 pesetas, y por 350 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EN LA DIPUTACION

Ayer celebró la Diputación su tercera sesión del presente período semestral.

Presidió el Sr. Enciso, asistiendo los Sres. Batiles, Gallego, Espinar, Fernández Pardo, Cassinello García, Martínez García, Esteban Viciana, Fernández Sánchez, Soler y Capel. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Los presupuestos. Seguidamente se dió cuenta del

dictámen de la Comisión de Hacienda, dado al presupuesto del próximo año.

En dicho dictámen se propone, entre otras cosas, la elevación á segunda categoría de una plaza de tercer oficial, aumentar una partida para pago del Instituto de Reformas Sociales y derechos devengados por el Subdelegado de Veterinaria; para un practicante, un enfermero y dos hermanas de la Caridad con destino al Manicomio y señalar la suma de 62.253 pesetas para la construcción de la nueva Cárcel; se deniegan los aumentos de sueldo pedidos por los oficiales de la Secretaría de Instrucción Pública Sres. Sánchez Ponzón y Peralta y otros individuos.

El Sr. Espinar impugnó el dictámen. Dijo que lo combatía por que en los nuevos presupuestos no se habían hecho economías, antes al contrario, había sido aumentado en su totalidad.

Estendióse el Sr. Espinar en largas consideraciones para demostrar que la Diputación no se halla en condiciones de cargar con más gastos de los que tiene.

El Sr. Cassinello defendió el dictámen, exponiendo que los aumentos que se hacían en los nuevos presupuestos, son obligatorios ó mandados por Real orden, como ocurre con la partida para la creación de la nueva cárcel, la del Instituto de Reformas Sociales y otros servicios. Se dolió de que algunos pueblos no paguen el contingente por circunstancias de todos conocidos, añadiendo, que era necesario hacer proyectos de carreteras y fomentar otros servicios que vayan en beneficio de toda la provincia.

Terminó el Sr. Cassinello diciendo que la Comisión no ha variado de conducta, pues solo ha aumentado una pequeña cantidad que no altera casi en nada el presupuesto, pues los demás aumentos como se sabe, son exigidos y obligatorios.

El Sr. Espinar rectificó, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Martínez García impugnó también el dictámen, oponiéndose al aumento de las plazas que se intentan, estando conforme con lo demás que propone la Comisión de Hacienda.

El Sr. Cassinello dió claras explicaciones al Sr. Martínez de los motivos del aumento de esas plazas que así aparecen, pero era solo aumentar el sueldo á dos empleados antiguos y utilísimos.

El Sr. Martínez García rectificó también.

El Sr. Enciso hizo algunas aclaraciones sobre el dictámen, mostrándose conforme con éste, menos en lo de proponer que pasara á una comisión especial la creación de la partida para los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Batiles dijo que le parecía el punto suficientemente discutido y que se pusiera á votación.

El Sr. Cassinello contestó, respecto á lo de los nuevos establecimientos de Beneficencia, que la Comisión se había dividido unos en contra y otros á favor, acordándose por este motivo que una Comisión especial dictaminara.

Se puso este último punto á votación, acordándose el nombramiento de dicha Comisión especial.

Suspendióse la sesión por varios minutos para que los Sres. Diputados se pusieran de acuerdo sobre la votación del dictámen.

Reanudóse la sesión, quedando votado el dictámen con la oposición de los Sres. Espinar y Soler, diciendo éste que se oponía porque algunos pueblos no pagaban lo que les correspondía.

El Sr. Espinar dió cuenta que la Comisión especial nombrada para examinar las cuentas del viaje régio, ha encontrado todas ellas conformes, es decir, sin reparo alguno, pidiendo que constara así en acta.

Nuevo Director.

El Sr. Martínez García dijo que en vista de que el Director del Hospital nombrado internamente por la Comisión Provincial, D. Miguel Vigar, renunció al sueldo que le correspondía, lo cual es un ahorro para la Diputación, proponía que para ese cargo se nombrara á uno de los Diputados, por creer que en demasiada carga para el citado Sr. Vigar. (Nombróse por unanimidad Direc-

tor del Hospital, sin sueldo, al Diputado D. José Gallego.)

Una demanda.

A una pregunta del Sr. Martínez García sobre la demanda entablada contra el periódico «El Radical», contestó el Sr. Enciso que había encargado el asunto al abogado D. Rogelio Pérez García.

El Sr. Martínez García dijo que habiendo abogado Diputados, debió uno de ellos haberse encargado de entablar esa demanda.

El Sr. Cassinello contestó que no creía bien lo propuesto por el señor Martínez, porque podrían creer que habría apasionamiento por parte de quien se encargara de esa comisión.

Otros asuntos.

Los Alcaldes de Carboneras, Nijar, Pulpí, Torre, Cuevas y otros pueblos, piden cantidades del socorro de calamidades.

(Acordóse que los respectivos Alcaldes instruyan expedientes.)

Expediente y proyecto sobre la instalación de líneas eléctricas en término de Velez Rubio, por la Sociedad «San Expedito.» (Fué concedido.)

Se acordó que al Sindicato de Riegos, por ser Corporación administrativa, no se le pueden cobrar los anuncios que inserte en el «Boletín Oficial.»

Presentáronse á la deliberación 24 solicitudes de ayuda de lactancia, dementes é ingreso en el Hospicio.

Expediente incoado contra el Ayuntamiento de Adra, por el arrendatario del contingente provincial.

(Designóse al Diputado D. Francisco Antonio Soler, para que gire una visita á aquel Ayuntamiento.)

Ferros-carriles secundarios.

El Sr. Cassinello se ocupó de los ferros-carriles secundarios, pidiendo que la Diputación debía trabajar por las cuatro líneas proyectadas, como así mismo alentar á los constructores de aquellas.

Propuso el Sr. Cassinello para ello que la Diputación acordara subvencionar con el 2 por 100 á las empresas que se propongan hacer esos ferros-carriles y que á los pueblos interesados se les pida también que ayuden con lo que puedan.

El Sr. Espinar dijo que debía tenerse en consideración lo propuesto por el Sr. Cassinello, pero sin acordar, por ahora, cantidad alguna, es decir, que no se tomara acuerdo cerrado.

El Sr. Soler manifestó que con las promesas solas que se hacían, no habría empresas que se comprometan á construir esos ferros-carriles que tan necesarios son para muchos pueblos, no perdiendo nada la Diputación con acordar lo que se proponía por el Sr. Cassinello.

Este insistió en su proposición. El Sr. Martínez García abundó en las mismas ideas del Sr. Cassinello, pero pidiendo que no se señalara tipo de subvención.

(Fué aprobada la proposición del Sr. Cassinello, con el voto en contra del Sr. Espinar.)

Deudas.

El Sr. Martínez García dijo que se hallan sin cobrar muchas cantidades devengadas por estancias en el hospital de militares y obreros heridos por accidentes del trabajo, debiéndose aquellas reclamar á quienes correspondan.

El Sr. Enciso contestó que haría en seguida lo que corresponde. El Sr. Espinar manifestó que no se había dado cuenta de los gastos generales del pasado año, pidiendo que lo haga el Depositario de fondos en seguida.

Denuncia y cesantías.

El Sr. Martínez García se quejó de que algunos empleados no asisten á las oficinas desde hace varios meses, proponiendo por ello se les declarara cesantes y que por ahora no se cubran esas plazas.

El Sr. Enciso contestó que nunca se le habían dado esas quejas, y que antes de tomar un acuerdo tan enérgico, rogaba se instruyera expediente y que lo podría hacer el Sr. Martínez García.

Este contestó que no accedía á ello, porque resultaría que se dudaba de sus manifestaciones.

El Sr. Enciso contestó que no había sido esa su intención. El Sr. Espinar también se quejó de la falta de asistencia de esos empleados.

En vista de las manifestaciones del Sr. Martínez García, fueron declarados cesantes D. Nicolás Massa, D. Francisco Cuervo, D. Francisco González, D. Francisco Abad Marquez y D. Diego González.

En seguida se dieron por terminadas las sesiones del período actual.

Por qué la Emulsión Scott cura

Si á pesar de todos los cuidados ve usted que su hijo sigue enflaqueciendo, delicado y que ningún remedio logra mejorarle, no por eso debe usted desesperar; aun queda un remedio á probar, y ese es la Emulsión Scott, que nunca falla.

La carta que sigue, confirma esta verdad.

Madrid 11 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Concha, de tres años de edad, estaba en un estado de debilidad tan grande que sus piernas apenas podían sostenerla; flaca, de mal color y anémica, sin ganas de comer, se estaba materialmente consumiéndose. No pudiéndome hacer tomar el Aceite, probémosla la Emulsión Scott, la que tomé sin dificultad, y gracias á ese buen remedio pronto la mejoría se manifestó.



CONCHA REBOLLO.

Ahora la niña está perfectamente bien de salud, ágil y alegre, come admirablemente, está gordita y con muy buen semblante, como si nada hubiera tenido. De ustedes atento y S. S.

ANDRÉS REBOLLO.

Ronda de Atocha, 22.

La Emulsión Scott es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao perfecta; y, por consiguiente, ninguna otra puede compararse con la de Scott. Por esta razón, hará usted muy bien al empezar su tratamiento, haciéndolo con la Emulsión Scott verdadera, en vez de hacerlo con imitaciones. Con ella, tiene usted la garantía absoluta de que toma el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, de Noruega. Repetidos experimentos clínicos han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el simple aceite de bacalao. Este es nauseabundo y de difícil digestión. La Emulsión Scott es, al contrario, tan agradable de tomar como la leche; ayuda á la digestión de los otros alimentos y regulariza las funciones de todo el aparato digestivo. Además del aceite medicinal, en ella se hallan también los hipofosfitos de cal y sosa, que son los reconstituyentes de los nervios y de los huesos.

La Emulsión Scott es excelente también y de efectos rápidos, para reconstituir las fuerzas después de las enfermedades graves y muy particularmente en la convalecencia de las fiebres tifoideas. La Emulsión Scott alimenta y remedia á la vez; imparte á todo el sistema nueva vida y vigor con el aumento de sangre nueva y rica.

Un frasco de muestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Botica Central

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO EMERGENCIA Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

Ayer se recibieron en Almería noticias relativas á las ventas en New-York del cargo del vapor francés «Germania» de la línea Cyp. Fabre de Marsella.

Las citadas ventas han sido en extremo satisfactorias, pudiéndose calificar de buenas, toda vez que el término medio ha sido de P. 4,12 á 4,25.

Nuestra enhorabuena á los afortunados cosecheros.

También hubo noticias de las ventas en Hamburgo de los vapores «Cuba», «Gravina» y «Bazan», que pueden promediarse de 8,50 á 10,50 marcos.

También ha vendido el «Perugia» en New-York á un término medio de pesos 4'50.

Para el Manicomio.

El Ayuntamiento de Enix, ha acordado consignar en el presupuesto de 1905 la suma de 120 pesetas, con destino á las obras del Manicomio.

También el Ayuntamiento de Huercal Overa, ha consignado con igual objeto, la suma de 1.200 pesetas.

Temprano y...

Ya se han formado varias sociedades para jugar al sorteo de Lotería de Navidad, pareciendo que este año hay más «animación» por buscar la suerte.

¡Y luego cuantos desencantos é ilusiones desvanecidas!

Venta de armas.

Anteayer fueron vendidas en pública subasta en el cuartel de la Guardia civil, 13 escopetas, 3 revólvers y 1 pistola é inutilizadas 54 armas más, de fuego y blancas.

D. E. P.

Hace varios días dejó de existir en el pueblo de Fiñana, á la temprana edad de 16 años, un hijo del ex-Alcalde de aquella villa D. José Díaz Aguilar.

A éste y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Matriculados.

Para el curso actual se han matriculado en la Escuela de Artes é Industrias 607 alumnos de diferentes oficios, clasificados por edades de este modo:

De 12 á 15 años, 233. De 15 á 18, 210. De 18 á 21, 193. De 21 en adelante, 71.

Sesión.

Hoy á las cuatro de la tarde celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública, en el despacho del Gobernador.

Bailes.

Se ha solicitado permiso del Gobernador para celebrar bailes de Sociedad los domingos y días festivos en un local de la calle de Juanete.

Poseción.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador subalterno de Propiedades del Distrito de Berja, don Francisco Barrionuevo.

Homicidio.

La Guardia civil de Nijar, participa al Gobernador, que el día primero fué gravemente herido en el vientre de una puñalada, el vecino de aquel pueblo José Camacho Flores.

Como autor del delito fué preso un sujeto llamado Manuel Montoya Hernandez.

Arbitrios.

El Ayuntamiento de Tabal, ha solicitado establecer arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit de 8.270 56 pesetas que resulta en su presupuesto.

Viajeros.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Madrid D. Isabel Nuñez; de Granada D. Pablo Sahli, y de Cartagena D. José García y D. M. Nicolás y señora.

Del mismo hotel salieron, D. Rafael Palacios, D. Francisco Soto, don Santiago Delgado y D. Roberto Mamber.

Agrupación.

Se ha constituido en Almería una nueva agrupación con el nombre de «Juventud Socialista Obrera».

El Reglamento de dicha sociedad fué presentado ayer en el Gobierno para su aprobación.

Traslado.

Ayer se recibieron en estas oficinas de Hacienda las órdenes trasladando á la Administración de Rentas Estancadas á D. Cristóbal Abadie, que hasta ahora prestaba servicios en la Inspección de Hacienda.

Junta.

La Sociedad de oficiales carpinteros de Almería, celebrará sesión extraordinaria hoy sábado por la noche.

El descanso en las loterías.

Para cumplir la ley del descanso dominical se ha ordenado á las administraciones de loterías del reino, que se considere víspera del sorteo el sábado, cuando este se efectúa los lunes, devolviéndose en sábado los billetes no expedidos.

Plancha número...

Dice «La Unión Mercantil», de Málaga:

«RIÑA EN ALMERIA.—Telegrafían de Almería que en la calle del Niño perdido, próxima al mercado, ha habido una sangrienta riña resultando un individuo muerto y otro herido gravemente.»

Querido colega; ni en Almería existe esa calle, ni tampoco, afortunadamente, ha habido esa sangrienta riña.

¿Quién habrá informado al diario malagueño?  
 ¿Será el mismo que siempre que escribe en «La Unión Mercantil» del jefe de los republicanos Sr. Salmeron, le llama paisano?  
 Debe estar muy enterado de todo, ese periodista.

**Circular.**  
 El Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos, rogándoles envíen los presupuestos antes del 15 del corriente.

**D. Pedro Delgado.**  
 Ha fallecido en el Hospital Central de Sevilla, donde se encontraba desde hacía algun tiempo, el conocido y notable primer actor D. Pedro Delgado.

No hace mucho que tan notable artista se presentó en la Diputación Provincial sevillana, solicitando que se le permitiese dormir, se le diera de comer y se le cuidase en el hospital de las Cinco Llagas, accediendo á ello la Comisión permanente.

Y merced á la caridad oficial ha podido acabar sus días con relativa, aun cuando bien triste tranquilidad, el que fué idolo de los públicos, actor mimado del pueblo malagueño y sevillano.

**Arriendo.**  
 La Comandancia de Carabineros de esta capital, anuncia un concurso para el arriendo de un edificio con destino á cuartel de dicho cuerpo.

**Mejorado.**  
 Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría Luis Martínez Martínez (\*) Encanijado, herido el domingo último en el Barrio Alto.

**Sobre inscripciones.**  
 Contestando al Subsecretario de Instrucción Pública, el Gobernador telegrafió ayer á dicho señor manifestándole que en el pasado mes de Septiembre no se ha inscripto obra alguna en el registro de propiedad intelectual de esta provincia.

**A Orán.**  
 El día 1.º del corriente se embarcaron en el puerto de Garrucha con dirección á Orán 92 personas.

**Dentista.**  
 Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.  
 Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

**El Día.**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

**MILITON NATAL**  
 Única con 80%  
 ACEITE RIBADO BACALAO DE NORUEGA  
 Cien por ciento de aceites  
 Ginecología, Tónico, Restrativo  
 LA ALERON-REUNIDA

**Gremio de Comerciantes**  
 DE LA TARIFA NÚM. 39  
 Se cita á todos los señores que constituyen el mencionado gremio, para que concurran el sábado día 12 del corriente mes á las cuatro de la tarde, al domicilio industrial del primer síndico que suscribe (Dique de Levante, Gencis de Aduanas) con objeto de darles conocimiento de las cuotas señaladas respectivamente por los clasificadores del repetido gremio.

Almería 2 Noviembre 1904.  
 El Síndico 1.º, Juan Lopez Fernandez.

**MIL PESETAS** al que presente apuntes de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que tener nada acerca las canas.

**REUMA.** Único antirreumático que jamás faltó á la primera fricción, calmando el dolor. Bálsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco, farmacia.

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que se ha dado un ataque general á la plaza de Port-Arthur, siendo rechazados por el enemigo.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TO S, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la **PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina y Mentol** encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

### Juzgado Municipal.

DIA 4.

**NACIMIENTOS.**  
 José Vivas Ruano y Adela Zamora Galiana.

**DEFUNCIONES.**  
 Bernardo Ars Ruasas, José Romero Lopez, Carmen Callejón Padilla y Andrés Hernández Gutiérrez.

**CASAMIENTOS.**  
 Joaquin Rodríguez Morales con Maria Sanchez Castillo, Andrés B. Coton Lopez con Trinidad Rodríguez Hernandez, Manuel Felices Montoya con Maria de los Dolores Lopez Montoya y Miguel Gonzalez Ramón con Maria Segura Lopez.

**Para el Báltico y Hamburgo**  
 Línea del Svenka Lloyd.



El vapor ALBANIA, saldrá de este puerto sobre el 4 de Noviembre y tomará carga para Gumburgo, Copenhagen, Christiania, Stokholm, Malmó y demás puertos del Báltico.

Se necesita pedir cabida para embarcar.  
 Informará: Alfredo Rodriguez.

## BARRILES DE ROBLE.

Con el correspondiente serrolin de corcho, se venden en los almacenes de don José Gonzalez Canet.

Lo que se avisa con tiempo, pues las existencias van escaseando.

### INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para semente.

A la venta, almacen del Candado, Almería.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**Ataque á Port-Arthur.**  
 Madrid 4, 14.

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que se ha dado un ataque general á la plaza de Port-Arthur, siendo rechazados por el enemigo.

Añaden que el general Stoessel resultó herido á consecuencia de un pedazo de granada.

**Saneamiento de la moneda.**  
 (A las 15).

El ex-ministro Sr. Fernandez Villaverde informó á la Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

Mañana dará dictamen dicha comisión.

**Contra un Alcalde.**  
 (A las 16).

Telegrafian de Granada, que en Dólar, pueblo de aquella provincia, se ha amotinado el pueblo contra el Alcalde.

Se hicieron varios disparos, tomando el conflicto bastante gravedad.

Han sido detenidos varios alborotados y cabecillas del motin.

**Veinte mil bajas.**  
 (A las 16'30).

Nuevos despachos recibidos de San Petersburgo, dicen que en el ultimo asalto á la plaza de Port-Arthur, las tropas japonesas sufrieron 20.000 bajas.

**En el Senado.**  
 (A las 17).

En la sesión del Senado ha continuado hoy discutiéndose el proyecto de ley introduciendo algunas reformas en el Concordato.

Hoy han tomado parte en la discusión los Sres. Labra y Montejo.

**Consideraciones**  
 (A las 17'30).

Comunican de Vigo que el Consul Mauki ha dicho que su creencia es que triunfarán en la guerra ruso-japonesa, los últimos, aunque lleguen los otros al Báltico.

**En el Congreso.**  
 (A las 18).

Ha continuado en el Congreso la discusión del proyecto de reorganización de la Armada.

Tomaron parte en la discusión los Sres. Auñon, Ferrandiz y Lacierva.

El primero aludió á las minorías para que espusieran su criterio sobre la con-

veniencia ó no de construir una escuadra poderosa.

**Insurreccion y saqueo.**  
 (A las 19).

Otro despacho que acaba de recibirse, dice que los reservistas rusos que se pasaron á la insurreccion han derrotado á las tropas imperiales.

Tambien dice que han realizado varios saqueos.

**Contra la usura.**  
 (A las 19'40).

El elocuente diputado republicano Sr. Azcárate, ha presentado en el Congreso esta tarde, una proposición de ley contra la usura.

En dicho proyecto se declara que sean nulos todos los pactos usurarios que se hagan.

**Port-Arthur en peligro.**  
 (A las 20).

Por noticias que se continúan recibiendo, créese que es inminente la rendición de la plaza de Port-Arthur.

**BOLSA.**  
 4 por 100 interior, 77 05.  
 4 por 100 exterior, 00 00.  
 4 por 100 amortizable, 98 05.  
 Londres á la vista, 84 85.  
 París á la vista, 86-90.

**Asamblea de alcoholeros.**  
 (A las 21'35).

Ante una animación grande, ha comenzado hoy la Asamblea organizada por el gremio de alcoholeros.

Han asistido 153 delegados, recibiendo mas de 4.000 adhesiones.

El Presidente de la Asamblea pronunció un largo discurso combatiendo el proyecto de alcoholes implantado por el ministro de Hacienda Sr. Osma. Excitó á que se nombrara una ponencia para que reasuma las bases que se han de presentar el lunes próximo al Gobierno.

Otros oradores hicieron tambien uso de la palabra, combatiendo todos ellos duramente el proyecto que creen es una ruina para el gremio.

**Herido -- Rumores.**  
 (A las 22).

La herida que sufre el general Stoessel, se halla en una pierna.

A última hora corre el rumor de que dicho general

ha muerto á consecuencia de la herida.

**Abordaje de buques.**  
 (A las 22'45)

En aguas de Bome, cerca de Heraillon, se han abordado dos buques de nacionalidad argentina.

Uno de ellos se fué á pique, ahogándose más de 100 viajeros.

Dicen que se presenciaron escenas desgarradoras.

El otro buque ha quedado con grandes averías.

**Más sobre la insurreccion en Rusia.**  
 (A las 23).

Se reciben más detalles de la insurrección formada por los soldados reservistas de Rusia.

Dicen que estos pertenecen al distrito Oriental y que están cometiendo un sinnúmero de atropellos en las tiendas y en muchas casas particulares.

A las tropas del Emperador les han hecho huir varias veces.

## NUEVO ALMACEN

de pianos, armonias, música, instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza el reto de la comparación.

SANCHEZ Y COMPAÑIA,  
 PRÍNCIPE 33, ALMERIA

## Venta de Farmacia.

Por fallecimiento de D. Manuel Solves Barrios, se vende su bien acreditada y surtida farmacia, en Tabernas, pueblo de esta provincia.

Para informes y condiciones, dirijanse á D. Rafael Gonzalez F. de Plaza en dicho pueblo.

## No más dolor de muelas

Licor Odontológico Universal. Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatazada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

## PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles. Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y de más artículos necesarios para las parras. Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

## JABON INGLÉS.

Se acaban de recibir 1.000 pastillas Jabon inglés «Sunlight Soap», á 50 céntimos una.

Perfumería Inglesa.

## Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll  
 CERVANTES, 5.  
 Consulta diaria.

## Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Merin 16 Pañadista.

**PILDORAS  
MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS  
CHOCOLATES  
RR. PADRES  
BENEDICTINOS**  
LAS PERSONAS QUE  
DESEEN TOMAR  
EL MAS PURO  
AGRADABLE  
É HIGIÉNICO DE LOS  
CHOCOLATES  
→ DEBEN PRÓBARLOS  
A 2, 2.50 Y 3 Ptas. PAQUETE  
CON CANELA  
SIN ELLA  
Y A LA VAINILLA

**CIA COLONIAL**  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
1904  
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Península.  
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Consejos provinciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á los peritos de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.  
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.  
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.  
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.  
ES EL ÚNICO que da una descripción extranjera, con los nombres de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sem pere, Pa delería el Ferro-carril, Tiendas 19.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
**MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL** para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.  
Quita la caspa, Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Venta: Francisco Losada Navarro

**PILDORAS Y JARABE  
de  
BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**SUPERFOSFATOS,**  
ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima, apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.  
Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,  
Granada 93, Almería.

**Tónico-genitales  
DEL DOCTOR MORALES.**  
Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general—Carretas 89.—Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

**Denticion difícil.**

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares, (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO  
Corsets á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS**

Umbilicales, matrix, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
Paseo del Príncipe, 43.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.  
**40 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

**ARTES GRAFICAS.**  
Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para olichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

**Precio de los clichés.**

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

**Agencia Universal  
ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y América  
L.º de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todos géneros  
Precios económicos

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.  
Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000,30  
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. . . . . 14.780.951  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. . . . . 26.770.664,06  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.  
Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.  
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

**Grandes depósitos de corcho y serrín**  
de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá  
Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.